La Jagua de Ibirico, 02 de Julio de 2026

ADALEIDIS ANDREA LEON PEÑUELA
Jefa Oficina de Contratación
Alcaldía Municipal
La Jagua de Ibirico (Cesar)

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO 208 DE 2026
PERIODO N.° 3
27 DE MAYO AL 26 JUNIO DE 2026

Por medio de la presente me dirijo a usted con el propósito de presentarle el INFORME No 3, del contrato de prestación de servicios, cuya denominación del objeto es: **PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC" 2026 EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO, CESAR**

1 INFORMACIÓN CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

CONTRATO	208-2026		
CLASE DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS		
CONTRATISTA:	E.S.E. HOSPITAL JORGE ISAAC RINCÓN TORRES		
OBJETO:	**PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACION DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS "PIC" 2026 EN EL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO , CESAR**		
VALOR DEL CONTRATO:	CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS MIL CUARENTA Y SEIS PESOS MCTE (484.700.046). IVA INCLUIDO		
VALOR DE ADICION			
VALOR TOTAL	CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS MIL CUARENTA Y SEIS PESOS MCTE (484.700.046). IVA INCLUIDO		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	9 MESES		
FECHA DE INICIO:	27 DE MARZO DE 2026		
FECHA DE TERMINACION:	27 DE DICIEMBRE DE 2026		
MODIFICACIONES:			
ADICIONAL EN VALOR:	N.A	FECHA:	N.A
PRORROGAS	N.A	FECHA:	N.A

2 DESARROLLO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS:

Mediante CLAUSULA SEPTIMA (07), fui designado como Supervisor del contrato objeto de este informe; así, en cumplimiento de las funciones establecidas en el Manual de supervisión, me permito informar el desarrollo correspondiente al **PERIODO N°3** en los siguientes aspectos:

3.AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS:

En el siguiente informe se detallan la supervisión de las actividades ejecutadas por el contratista, se sustenta en este informe que el nombre de la actividad y el objetivo son tomados del anexo técnico y por ende no se puede modificar, se sustenta en la ejecución cumplimiento de cada actividad.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Las actividades ejecutadas por parte del contratista durante el periodo fueron las siguientes según el consecutivo del anexo técnico

1. **DETERMINANTES SOCIALES EN SALUD.**

ACTIVIDAD 4: Realizar 9 estrategias de información en salud sobre la prevención y mitigación del dengue, zika y chincunguña.

OBJETIVOS: Informar a familias, colectivos y comunidades sobre los riesgos de la automedicación en casos sospechosos de dengue, zika y chikunguña, mediante el desarrollo de programas radiales orientados a difundir información relacionada con las características de estas enfermedades, sus formas de transmisión, signos y síntomas, señales de alarma, posibles complicaciones, medidas de prevención y la importancia de la consulta oportuna a los servicios de salud.

EJECUCION: En el marco de las actividades de supervisión contractuales, se evidenció que el contratista desarrolló una estrategia de información en salud a través de un medio radial, dirigida a familias, colectivos y comunidades del municipio, con el propósito de fortalecer los conocimientos de la población sobre el dengue, zika y chikunguña, enfermedades transmitidas por la picadura del mosquito Aedes aegypti.

Durante la actividad, se verificó que el contratista brindó información relacionada con los principales aspectos de estas enfermedades, incluyendo el reconocimiento de signos y síntomas, señales de alarma, posibles complicaciones, factores de riesgo y medidas de prevención orientadas a disminuir la transmisión y el impacto de estos eventos en la salud de la población.

Así mismo, se evidenció la promoción de la consulta oportuna a los servicios de salud ante la presencia de síntomas compatibles con estas enfermedades, resaltando la importancia de evitar la automedicación y de adoptar medidas de autocuidado para prevenir complicaciones.

De igual manera, se fortalecieron los mensajes relacionados con la eliminación de criaderos del mosquito transmisor, promoviendo prácticas preventivas en los hogares y espacios comunitarios, tales como la adecuada disposición de recipientes que acumulen agua, el lavado periódico de tanques y albercas y el mantenimiento de entornos saludables.

Soporte que sustenta la actividad: acta de actividad, evidencia fotográfica de la actividad y de la revisión por parte de la coordinación de secretaria de salud, listado de asistencia

Actividad 5
Realizar 200 Caracterizaciones a personas de la población trabajadora informal y economía popular en el Municipio de la Jagua de Ibirico.

OBJETIVOS: Identificar las condiciones de vida, trabajo y salud de los pescadores artesanales y ambientalistas y mujeres confeccionistas para orientar acciones de promoción de la salud, prevención de riesgos y fortalecimiento del autocuidado en el entorno urbano.

EJECUCION: En el marco de las actividades de supervisión contractuales, se evidenció que durante el mes de junio de 2026 el contratista desarrolló jornadas de aplicación de encuestas de caracterización dirigidas a trabajadores informales del municipio de La Jagua de Ibirico, incluyendo pescadores artesanales, ambientalistas y mujeres confeccionistas, con el propósito de identificar sus condiciones de vida, trabajo, entorno y estado de salud.

Durante el seguimiento realizado, se verificó la aplicación de un total de veinte (20) encuestas de caracterización, desarrolladas en jornadas comprendidas entre las 7:00 a.m. y las 5:00 p.m., permitiendo la recolección de información relevante para el análisis de las condiciones sociales, económicas y de salud de la población intervenida.

Así mismo, se evidenció que previo al desarrollo de las encuestas, el contratista realizó la socialización del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), dando a conocer a los participantes los objetivos, alcance e importancia de las acciones desarrolladas en el marco del programa, promoviendo la participación activa de la comunidad en los procesos de salud pública. De igual manera, se verificó la realización de espacios educativos orientados a explicar el propósito de la caracterización poblacional, resaltando su importancia como herramienta para la identificación de necesidades, factores de riesgo y condiciones que puedan incidir en la salud y calidad de vida de los grupos poblacionales priorizados.

La información recolectada permitirá fortalecer los procesos de diagnóstico situacional, orientar la planeación de intervenciones en salud pública y contribuir a la formulación de estrategias que respondan a las necesidades identificadas en la población trabajadora informal del municipio.

Soporte que sustenta la actividad: acta de actividad, evidencia fotográfica de la actividad y de la revisión por parte de la coordinación de secretaria de salud, listado de asistencia

ATENCION PRIMARIA EN SALUD.

Actividad 6

Realizar dieciocho (18) talleres educativos (9 por dos ciclos) dirigidos a agentes de ICBF de la zona urbana , sobre factores de riesgo, signos de alarma, síntomas y signos de las enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas para el entorno institucional área urbana.

OBJETIVOS: Educar a los agentes educativos del ICBF de la zona urbana, sobre los factores de riesgo, signos de alarma y síntomas de las enfermedades emergentes, remergentes y desatendidas.

OBJETIVOS: Identificar las condiciones de vida, trabajo y salud de las mujeres campesinas, para orientar acciones de promoción de la salud, prevención de riesgos y fortalecimiento del autocuidado en el entorno rural.

EJECUCION: RESUMEN DE ACTIVIDAD EJECUTADA – CARACTERIZACIÓN A TRABAJADORES INFORMALES

Durante el mes de mayo, el contratista realizó la aplicación de treinta (30) encuestas de caracterización dirigidas a trabajadores informales del municipio de La Jagua de Ibirico, incluyendo población dedicada a actividades de pesca artesanal, ambientalistas, mujeres campesinas, confecciones y marroquinería, con el objetivo de identificar sus condiciones de vida, trabajo y estado de salud dentro del contexto urbano.

La actividad se desarrolló en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas – PIC, iniciando con la socialización del programa, donde se dio a conocer a los participantes el propósito, alcance e importancia de las acciones de salud pública orientadas a la promoción de la salud y prevención de riesgos laborales y ocupacionales.

Posteriormente, se brindó un espacio educativo sobre el proceso de caracterización, resaltando su importancia como herramienta fundamental para la recolección de información relacionada con condiciones sociodemográficas, actividades laborales, estado de salud y exposición a riesgos ocupacionales presentes en las diferentes actividades económicas desarrolladas por la población intervenida.

Así mismo, se destacó que la información recolectada permitirá fortalecer los procesos de diagnóstico y orientar la planificación de acciones dentro del plan de respuesta, favoreciendo la implementación de estrategias enfocadas en el mejoramiento de la calidad de vida, el fortalecimiento del autocuidado y la promoción de entornos laborales más seguros para los trabajadores informales del municipio.

Finalmente, durante el desarrollo de la actividad se promovieron prácticas saludables y seguras en el trabajo, incentivando medidas de autocuidado para la prevención de accidentes laborales y enfermedades asociadas a las actividades desempeñadas por esta población.

Las acciones ejecutadas contribuyen al fortalecimiento de las estrategias de salud pública dirigidas a poblaciones vulnerables y al cumplimiento de las actividades establecidas dentro del Plan de Intervenciones Colectivas – PIC.

Soporte que sustenta la actividad: acta de actividad, evidencia fotográfica de la actividad y de la revisión por parte de la coordinación de secretaria de salud, listado de asistencia

ATENCION PRIMARIA EN SALUD.

Actividad 6
Realizar dieciocho (18) talleres educativos (9 por dos ciclos) dirigidos a agentes de ICBF de la zona urbana , sobre factores de riesgo, signos de alarma, síntomas y signos de las enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas para el entorno institucional área urbana.
OBJETIVOS: Educar a los agentes educativos del ICBF de la zona urbana, sobre los factores de riesgo, signos de alarma y síntomas de las enfermedades emergentes, remergentes y desatendidas.

EJECUCION: En el marco de las actividades de supervisión contractuales, se evidenció que el contratista desarrolló un taller educativo dirigido a los agentes educativos del programa FAMI (Familias Triunfadoras) del barrio La Florida, con el propósito de fortalecer los conocimientos sobre la enfermedad del chikunguña, sus formas de transmisión, síntomas, medidas de prevención y acciones de autocuidado.

La jornada inició a las 7:00 a.m. con un saludo de bienvenida a los participantes y la presentación de la temática a desarrollar. Posteriormente, se brindó información clara y comprensible sobre las generalidades del chikunguña, enfatizando que esta enfermedad es transmitida por la picadura de los mosquitos Aedes aegypti y Aedes albopictus, vectores que también son responsables de la transmisión del dengue y el zika.

Durante el desarrollo de la actividad se explicó el ciclo de reproducción de estos mosquitos y la importancia de eliminar los criaderos presentes en recipientes que almacenan agua limpia dentro y alrededor de las viviendas. Así mismo, se socializaron los principales signos y síntomas asociados a la enfermedad, entre ellos fiebre alta, dolor intenso en las articulaciones, dolor muscular, cefalea, cansancio y aparición de erupciones o manchas en la piel.

De igual manera, se orientó a los participantes sobre la importancia de evitar la automedicación y acudir oportunamente a los servicios de salud ante la presencia de síntomas compatibles con la enfermedad, con el fin de prevenir complicaciones y recibir atención adecuada.

Al finalizar la jornada, aproximadamente a las 9:00 a.m., se realizó un espacio de retroalimentación en el que se reforzaron los conceptos abordados, resaltando la importancia de las medidas preventivas, el autocuidado y la participación comunitaria en el control de enfermedades transmitidas por vectores.

Como estrategia pedagógica de evaluación y afianzamiento de conocimientos, se desarrolló una actividad lúdica consistente en una sopa de letras relacionada con la temática tratada,

permitiendo a los participantes reforzar de manera dinámica los conceptos aprendidos durante la jornada.

ACTIVIDAD SOPORTADA: Acta de actividad, listado de asistencia y registro fotográfico.

Soporte que sustenta la actividad: acta de actividad, evidencia fotográfica de la actividad y de la revisión por parte de la coordinación de secretaria de salud, listado de asistencia

ATENCION PRIMARIA EN SALUD.

Actividad 7

Realizar dieciocho (18) Acciones de educación (9 por 2 ciclos) sobre la prevención de las enfermedades transmitidas por vectores y alimentarias, en zona urbana en el entorno institucional.
OBJETIVOS: Disminuir la incidencia y propagación de las enfermedades vectoriales y alimentarias, a través de la educación y estrategias combinadas para fomentar prácticas de higiene y prevención en las usuarias de familias triunfadoras del barrio del municipio de la Jagua De Ibirico, Cesar.

EJECUCION: En el marco de las actividades de supervisión contractuales, se evidenció que el contratista desarrolló un encuentro educativo dirigido a las usuarias del programa FAMI (Familias Triunfadoras) del barrio Juan Ramón, con el propósito de fortalecer los conocimientos relacionados con la enfermedad de Chagas, sus formas de transmisión, signos y síntomas, factores de riesgo y medidas de prevención.

La actividad se llevó a cabo en horario de 2:00 p.m. a 4:00 p.m., iniciando con la presentación de la temática y la sensibilización de las participantes sobre la importancia de conocer esta enfermedad como estrategia para la protección de la salud individual, familiar y comunitaria.

Durante la jornada se socializaron las generalidades de la enfermedad de Chagas, explicando que es causada por el parásito *Trypanosoma cruzi* y que su principal forma de transmisión ocurre a través del contacto con las heces de insectos vectores conocidos popularmente como pito, chinche o besucón. Así mismo, se resaltó la importancia de identificar estos insectos y adoptar medidas preventivas dentro y alrededor de las viviendas para reducir el riesgo de exposición.

De igual manera, se brindó información sobre otras formas de transmisión de la enfermedad, tales como la transmisión congénita de madre a hijo durante el embarazo, las transfusiones de sangre contaminada, los trasplantes de órganos y el consumo de alimentos contaminados. Se enfatizó que, en muchos casos, la enfermedad puede cursar sin síntomas evidentes durante largos periodos, razón por la cual resulta fundamental promover la prevención y el acceso oportuno a los servicios de salud.

Asimismo, se orientó a las participantes sobre los principales signos y síntomas que pueden presentarse en la fase aguda de la enfermedad, entre ellos fiebre, cansancio, dolor de cabeza, inflamación en el sitio de la picadura e hinchazón alrededor de uno de los ojos. También se explicó que la falta de diagnóstico y tratamiento oportuno puede generar complicaciones graves, especialmente afecciones cardíacas y digestivas.

Al finalizar la actividad se desarrolló un espacio de retroalimentación, en el cual se reforzaron los conceptos abordados, promoviendo la importancia del autocuidado, la prevención y la consulta médica temprana ante la presencia de signos o síntomas compatibles con la enfermedad.

Como estrategia pedagógica para fortalecer el aprendizaje, se implementó una actividad lúdica consistente en la resolución de un crucigrama relacionado con la temática tratada,

permitiendo evaluar y afianzar los conocimientos adquiridos por las participantes durante la jornada.

Se evidenció una participación activa de las asistentes, quienes manifestaron haber comprendido la información suministrada y reconocieron la importancia de compartir estos conocimientos con sus familias y comunidades como medida para contribuir a la prevención de la enfermedad de Chagas.

ACTIVIDAD SOPORTADA: Acta de actividad, listado de asistencia y registro fotográfico.
Soporte que sustenta la actividad: acta de actividad, evidencia fotográfica de la actividad y de la revisión por parte de la coordinación de secretaria de salud, listado de asistencia

ATENCION PRIMARIA EN SALUD.

ATENCION PRIMARIA EN SALUD.

Actividad 8
Realizar 200 visitas a establecimientos de la zona urbana o rural del municipio, para informar sobre manejo de residuos, cuidado del agua y espacios libres de humo.

OBJETIVOS: Brindar información en salud a los propietarios y trabajadores de establecimientos de la zona urbana y rural del municipio sobre el manejo adecuado de residuos, el cuidado del agua y la importancia de mantener espacios libres de humo, como estrategia para orientar y sensibilizar en prácticas que favorezcan la protección de la salud y el entorno.

EJECUCION: En el marco de las actividades de supervisión contractuales, se evidenció que durante los días 2, 9, 10 y 11 de junio de 2026, en horario comprendido entre las 7:00 a.m. y las 5:00 p.m., el contratista desarrolló jornadas de información en salud dirigidas a establecimientos abiertos al público ubicados en los barrios Bello Horizonte, Brisas del Norte, 17 de Febrero, Nancy Lobo, Juan Ramón, Progreso, Urbanización Sororia, Comuneros, Centro, Toscano, Santander, La Florida y Las Malvinas del municipio de La Jagua de Ibirico.

La actividad se ejecutó en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), con el propósito de fortalecer los conocimientos de familias, colectivos y comunidades sobre prácticas que favorecen la protección de la salud y la conservación del medio ambiente.

Durante las visitas se desarrollaron acciones educativas e informativas relacionadas con el manejo adecuado de residuos sólidos, la clasificación y disposición correcta de los residuos, el uso racional y eficiente del agua, la promoción de espacios libres de humo, la implementación de la estrategia de las tres R (Reducir, Reutilizar y Reciclar) y la prevención de la contaminación del aire. Estas acciones estuvieron orientadas a sensibilizar a la población sobre la importancia de adoptar prácticas responsables que contribuyan a la disminución de riesgos sanitarios y ambientales.

Se evidenció la realización de un total de veinte (20) visitas a establecimientos abiertos al público, donde además de la socialización de los temas programados, se aplicó un instrumento de evaluación tipo pretest y postest, compuesto por cinco preguntas relacionadas con los contenidos abordados, con el fin de identificar el nivel de conocimiento de los participantes y valorar la apropiación de la información suministrada durante la intervención.

La revisión de los resultados permitió evidenciar una adecuada comprensión de los temas socializados, destacándose el reconocimiento de prácticas relacionadas con la adecuada gestión de residuos, el cuidado del recurso hídrico y la importancia de mantener entornos libres de humo. Los resultados obtenidos reflejan un fortalecimiento de los conocimientos

de los participantes y una mayor sensibilización frente a la adopción de conductas que favorezcan ambientes saludables y sostenibles.

La actividad contribuyó al fortalecimiento de las acciones de información, educación y comunicación en salud pública, promoviendo la corresponsabilidad ciudadana en el cuidado del ambiente y la prevención de factores de riesgo que pueden afectar la salud individual y colectiva.

Soporte que sustenta la actividad: acta de actividad, evidencia fotográfica de la actividad y de la revisión por parte de la coordinación de secretaria de salud, listado de asistencia

ATENCION PRIMARIA EN SALUD.

Actividad 10
Realizar 100 visitas de información en salud a vendedores ambulantes o comerciantes; 60 del área urbana; y 10 en el corregimiento de boquerón; 15 en el corregimiento de la palmita y 15 en el corregimiento de la victoria, sobre buenas prácticas de manufactura y prevención de enfermedades transmitidas por alimentos.

OBJETIVOS: Brindar información en salud a vendedores ambulantes o comerciantes del área urbana y rural, sobre buenas prácticas de manufactura y prevención de enfermedades transmitidas por alimentos.

EJECUCION: En el marco de las actividades de supervisión contractuales, se evidenció que el contratista desarrolló acciones de información en salud dirigidas a vendedores ambulantes y comerciantes del área urbana del barrio Juan Ramón, en el municipio de La Jagua de Ibirico, con el propósito de fortalecer los conocimientos relacionados con las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) y la prevención de Enfermedades Transmitidas por Alimentos (ETA).

La actividad se llevó a cabo el día 09 de junio de 2026, en horario comprendido entre las 7:00 a.m. y las 5:00 p.m., realizando un total de diez (10) visitas a establecimientos y puntos de venta de alimentos. Estas acciones se desarrollaron en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), orientadas a promover prácticas seguras en la manipulación, preparación, almacenamiento y comercialización de alimentos.

Durante la jornada, el contratista realizó la presentación del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), socializando sus objetivos, alcance y la importancia de las acciones de promoción de la salud y prevención de la enfermedad desarrolladas en el territorio. Así mismo, se explicó a los participantes el propósito de la visita y la relevancia de implementar medidas sanitarias adecuadas para proteger la salud de los consumidores.

Se evidenció la aplicación de un instrumento de evaluación tipo pretest, mediante el cual se identificaron los conocimientos previos de los comerciantes frente a las buenas prácticas de manufactura y la prevención de enfermedades transmitidas por alimentos. Los resultados obtenidos permitieron identificar oportunidades de fortalecimiento en aspectos relacionados con la higiene personal, manipulación segura de alimentos, almacenamiento adecuado, control de contaminación y conservación de productos destinados al consumo humano.

Con base en los hallazgos encontrados, se desarrolló un proceso educativo orientado a fortalecer los conocimientos de la población intervenida, brindando recomendaciones sobre la importancia de garantizar condiciones higiénico-sanitarias adecuadas durante la preparación, manipulación, transporte y expendio de alimentos, con el fin de reducir riesgos para la salud pública y asegurar la calidad e inocuidad de los productos ofrecidos a la comunidad.

Durante la actividad se promovieron prácticas relacionadas con el lavado adecuado de manos, el uso de elementos de protección personal, la limpieza y desinfección de superficies, el manejo adecuado de residuos y el control de factores que pueden favorecer la contaminación de los alimentos. Se evidenció una participación activa por parte de los comerciantes visitados, quienes manifestaron interés por los temas abordados y disposición para implementar las recomendaciones suministradas en el desarrollo de la jornada.

Soporte que sustenta la actividad: acta de actividad, evidencia fotográfica de la actividad y de la revisión por parte de la coordinación de secretaria de salud, listado de asistencia
MAYO

ATENCION PRIMARIA EN SALUD.

Actividad 11
Realizar 1.000 visitas casa a casa en el área urbana o rural con el fin de informar sobre el lineamiento técnico sobre el lavado y cepillado de tanques de almacenamiento de agua de uso doméstico y depósitos de agua como estrategia para evitar la infestación por AEDES AEGYPTI para DENGUE, CHIKUNGUÑA, ZIKA, Estas visitas van dirigidas al Entorno hogar en articulación con los presidentes de Juntas de acción comunal priorizando barrios con mayor número de casos.

OBJETIVOS: Informar sobre el lineamiento técnico sobre el lavado y cepillado de tanques de almacenamiento de agua de uso doméstico y depósitos de agua como estrategia para evitar la infestación por AEDES AEGYPTI para DENGUE, CHIKUNGUÑA, ZIKA.

EJECUCION: Se evidencia que el contratista ejecutó las actividades programadas en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), desarrollando acciones de información en salud mediante visitas domiciliarias dirigidas a la comunidad del barrio Altos de La Mina, orientadas a fortalecer los conocimientos sobre los lineamientos técnicos para el lavado, cepillado y mantenimiento adecuado de tanques y depósitos de almacenamiento de agua como estrategia para la prevención del dengue, zika y chikunguña.

Durante la ejecución de la actividad, el contratista realizó la socialización de contenidos educativos relacionados con la eliminación de criaderos del mosquito *Aedes aegypti*, promoviendo prácticas de autocuidado y medidas preventivas para reducir el riesgo de transmisión de enfermedades transmitidas por vectores. Asimismo, aplicó el instrumento de pre-test establecido para identificar el nivel de conocimiento de la población intervenida, permitiendo obtener información relevante para orientar el proceso educativo de acuerdo con las necesidades identificadas.

De igual manera, se evidencia que el contratista cumplió con las visitas programadas, desarrolló las acciones de educación e información previstas y realizó el análisis de los resultados obtenidos, identificando debilidades en el conocimiento de la comunidad respecto a los procedimientos técnicos de lavado y desinfección de tanques de almacenamiento de agua, aspecto que justifica la pertinencia de las intervenciones desarrolladas.

La actividad contribuyó al fortalecimiento de las acciones de promoción de la salud y prevención de enfermedades transmitidas por vectores, favoreciendo la adopción de prácticas adecuadas para el manejo del agua en los hogares y el control de factores de riesgo ambientales en la comunidad intervenida.

Soporte que sustenta la actividad: acta de actividad, evidencia fotográfica de la actividad y de la revisión por parte de la coordinación de secretaria de salud, listado de asistencia

ATENCION PRIMARIA EN SALUD.

Actividad 12
Realizar dieciocho (18) encuentros educativos (9 por dos ciclos) sobre la importancia del manejo de la IRA y la EDA, teniendo en cuenta los tres mensajes claves 1- Como evito que mi hijo o hija se enferme 2- como lo debo cuidar en casa y como puedo evitar que contagie a otras personas 3- Cuales son los signos y síntomas que hacen necesario consultar a una institución de salud, en el área rural del entorno institucional, dirigido a docentes y padres de familia del ICBF.

OBJETIVOS: Educar y orientar a los padres de familia y docentes de las familias triunfadoras del barrio cómo tratar las infecciones respiratorias y las enfermedades diarreicas agudas, teniendo en cuenta la prevención, los síntomas y los signos de alarma.

EJECUCION: Se evidencia que el contratista ejecutó la actividad programada mediante el desarrollo de una reunión educativa dirigida a usuarios del programa FAMI (Familias Triunfadoras) y docentes del corregimiento de Boquerón, orientada a fortalecer los conocimientos sobre la prevención, identificación temprana y manejo adecuado de las Infecciones Respiratorias Agudas (IRA) en la población infantil.

Durante la jornada, el contratista socializó información relacionada con las características generales de las infecciones respiratorias agudas, destacando su frecuencia en la infancia y su impacto en la salud de los niños. Asimismo, brindó orientación sobre los principales signos y síntomas asociados a estas enfermedades, entre ellos tos, fiebre, congestión nasal, dolor de garganta, dificultad respiratoria, respiración rápida y decaimiento, promoviendo la identificación oportuna de señales que requieren atención médica.

De igual manera, se evidenció el desarrollo de acciones educativas enfocadas en la prevención de complicaciones, resaltando la importancia de la vigilancia permanente del estado de salud de los menores, la adopción de medidas de cuidado en el hogar y la búsqueda oportuna de atención en los servicios de salud cuando se presenten signos de alarma. La actividad incluyó un espacio de retroalimentación que permitió reforzar los conocimientos adquiridos por los participantes y promover prácticas de autocuidado y protección de la salud infantil, contribuyendo al fortalecimiento de las acciones de promoción de la salud y prevención de enfermedades en la comunidad intervenida.

Una vez revisados los soportes y la información presentada, se concluye que el contratista cumplió satisfactoriamente con la ejecución de la actividad programada, desarrollando acciones de educación e información en salud dirigidas a la comunidad, en concordancia con los lineamientos establecidos para el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC). La actividad contribuyó al fortalecimiento de las capacidades de las familias y agentes educativos para la identificación temprana de signos de alarma, la prevención de complicaciones y la promoción del cuidado integral de la salud de los niños.

Soporte que sustenta la actividad: acta de actividad, evidencia fotográfica de la actividad y de la revisión por parte de la coordinación de secretaria de salud, listado de asistencia

ATENCION PRIMARIA EN SALUD.

Actividad 13
Realizar dieciocho (18) acciones educativas (9 por dos ciclos) sobre las vacunas, los beneficios de la vacunación, aclarar mitos, falsas creencias y conocimiento de cuidados adecuados post-vacunación, dirigido al área rural entorno institucional.

OBJETIVOS: Promover el conocimiento sobre los beneficios de las vacunas en la prevención de enfermedades y la protección de la salud individual y colectiva, mediante la aclaración de mitos y falsas creencias, con el fin de fortalecer la confianza en la vacunación

EJECUCION: Se evidencia que el contratista ejecutó la actividad programada mediante el desarrollo de una jornada educativa dirigida a madres y padres de familia de los niños y niñas asistentes al CDI Sueños y Sonrisas, orientada a fortalecer los conocimientos sobre

las enfermedades inmunoprevenibles, específicamente difteria, tos ferina y tétanos, así como la importancia de la vacunación como principal estrategia de prevención y protección de la salud.

Durante la actividad, el contratista socializó información relacionada con las características generales de cada enfermedad, sus mecanismos de transmisión, posibles complicaciones y factores de riesgo, destacando la importancia de mantener esquemas de vacunación completos según los lineamientos establecidos por el Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI).

Asimismo, se brindó orientación sobre los beneficios de la vacunación, resaltando su papel en la prevención de enfermedades graves, la disminución de hospitalizaciones, la reducción de complicaciones y la protección colectiva mediante el fortalecimiento de la inmunidad comunitaria. De igual manera, se informó a los participantes sobre las vacunas incluidas en el esquema nacional de vacunación para la prevención de estas enfermedades, incluyendo las dosis de pentavalente, DPT, Td y Tdap para gestantes. Durante la socialización se promovió la importancia de asistir oportunamente a los servicios de salud para verificar y completar los esquemas de vacunación, así como la necesidad de acudir a valoración médica ante la presencia de síntomas compatibles con estas enfermedades o en situaciones que representen riesgo para la salud, como heridas profundas o contaminadas en el caso del tétanos.

La actividad permitió fortalecer los conocimientos de los padres y cuidadores sobre las medidas de prevención de enfermedades inmunoprevenibles, contribuyendo a la promoción de prácticas de autocuidado y al fortalecimiento de la cultura de vacunación en la comunidad.

Soporte que sustenta la actividad: acta de actividad, evidencia fotográfica de la actividad y de la revisión por parte de la coordinación de secretaria de salud, listado de asistencia

ATENCION PRIMARIA EN SALUD.

Actividad 15
Realizar dieciocho (18) jornadas Educativas (9 por dos ciclos) sobre el Sistema General de Riesgos Laborales, promoción de la afiliación, y entornos laborales saludables dirigidos a la trabajadores informales en el área urbana.

OBJETIVOS: Fortalecer los conocimientos de los trabajadores informales sobre el Sistema General de Riesgos Laborales, mediante procesos educativos participativos que permitan reconocer los riesgos presentes en sus actividades, promover el autocuidado y prevenir accidentes de trabajo y enfermedades laborales en su entorno laboral.

EJECUCION: Se evidencia que el contratista ejecutó la actividad programada mediante el desarrollo de una jornada educativa dirigida a trabajadores informales, orientada al fortalecimiento de conocimientos sobre el fomento de hábitos de higiene como estrategia para la promoción de la salud, la prevención de enfermedades y el mejoramiento de las condiciones de bienestar individual, familiar y comunitario.

Durante la actividad, el contratista socializó conceptos básicos relacionados con la higiene personal y su importancia como factor determinante para la conservación de la salud. Asimismo, brindó información clara y práctica sobre la adopción de hábitos saludables que contribuyen a reducir la exposición a riesgos sanitarios presentes en los diferentes entornos laborales y cotidianos donde se desempeña la población intervenida.

De igual manera, se promovió la importancia del autocuidado como una responsabilidad individual y colectiva, sensibilizando a los participantes sobre la necesidad de incorporar prácticas de higiene de manera permanente dentro de sus actividades diarias. En este sentido, se destacó que la implementación de acciones sencillas y de bajo costo puede generar beneficios significativos en la prevención de enfermedades transmisibles y en el fortalecimiento de estilos de vida saludables. Durante la jornada se abordó especialmente

la práctica del lavado adecuado de manos con agua y jabón, resaltando su importancia antes de consumir alimentos, después de utilizar los servicios sanitarios, luego de manipular residuos y al finalizar las actividades laborales. Asimismo, se explicó cómo esta medida contribuye a disminuir la transmisión de virus, bacterias y otros microorganismos que pueden afectar la salud de las personas y sus familias.

La actividad permitió generar espacios de aprendizaje y reflexión entre los participantes, fortaleciendo sus conocimientos sobre medidas básicas de higiene y promoviendo conductas favorables para la protección de la salud en el ámbito personal, familiar y laboral.

Soporte que sustenta la actividad: acta de actividad, evidencia fotográfica de la actividad y de la revisión por parte de la coordinación de secretaria de salud, listado de asistencia

ATENCION PRIMARIA EN SALUD.

Actividad 16
Realizar 18 acciones de educación en salud (9 x 2 ciclos) para promover la prevención y detección temprana del cáncer, fomentando estilos de vida saludables, la vacunación contra el VPH y la concientización sobre los factores de riesgo, con el fin de reducir la carga de la enfermedad dirigido al área urbana entorno institucional.

OBJETIVOS: Educar clara y accesiblemente sobre qué es el cáncer y por qué es importante la detección temprana, con el fin de aumentar la conciencia, reducir el miedo y los mitos y promover conductas preventivas.

EJECUCION: Se evidencia que el contratista ejecutó la actividad programada mediante el desarrollo de una jornada de educación en salud dirigida a las usuarias de la institución FAMI de la Asociación Familias Triunfadoras, orientada a fortalecer los conocimientos sobre la detección temprana del cáncer de mama, promoviendo el autocuidado, la identificación de factores de riesgo y la importancia de la consulta médica oportuna.

Durante la actividad, el contratista socializó información relacionada con los mitos y realidades asociados al cáncer de mama, generando un espacio de sensibilización que permitió aclarar conceptos erróneos y fortalecer el conocimiento de las participantes sobre esta enfermedad. Asimismo, se resaltó la importancia de los controles médicos periódicos y de las acciones de promoción y mantenimiento de la salud como herramientas fundamentales para la detección temprana de alteraciones que puedan afectar la salud de las mujeres.

De igual manera, se brindó orientación sobre la relevancia del autocuidado como una práctica permanente, enfatizando que la detección temprana aumenta significativamente las posibilidades de tratamiento oportuno y mejora los resultados en salud. Durante la jornada se promovió la participación activa de las asistentes, fortaleciendo la conciencia sobre la responsabilidad individual frente al cuidado de la salud y la adopción de conductas preventivas. Asimismo, se incentivó el acceso oportuno a las rutas integrales de atención en salud ofertadas por la ESE Hospital Jorge Isaac Rincón Torres, destacando la importancia de asistir a los controles preventivos sin esperar la aparición de síntomas o signos de alarma. Adicionalmente, se promovieron estilos de vida saludables y acciones preventivas relacionadas con la reducción de factores de riesgo asociados a diferentes tipos de cáncer.

Soporte que sustenta la actividad: acta de actividad, evidencia fotográfica de la actividad y de la revisión por parte de la coordinación de secretaria de salud, listado de asistencia

ATENCION PRIMARIA EN SALUD.

Actividad 17

Realizar 18 jornada educativa en salud (9x2) de promoción de la salud mental para romper mitos y estigmas, fortalecer el autocuidado emocional, el manejo del estrés, la educación emocional, la comunicación asertiva, las relaciones sanas, la prevención de la ansiedad, la depresión y el consumo de sustancias, así como la detección temprana de la violencia intrafamiliar y el aprendizaje básico de primeros auxilios psicológicos dirigido al área rural entorno institucional.

OBJETIVOS: Promover la identificación y reflexión sobre las ideas o creencias acerca de la salud mental, diferenciando entre mitos y realidades. De esta manera, se busca que comprendan de forma más clara qué es la salud mental y puedan dejar atrás creencias erróneas que influyen en su manera de pensar y actuar.

EJECUCION: Se evidencia que el contratista ejecutó satisfactoriamente la jornada educativa denominada **"Fortaleciendo la autoestima"**, dirigida a los padres de familia del CDI Sueños y Sonrisas el día 18 de junio de 2026, en cumplimiento de las acciones de información, educación y comunicación orientadas a la promoción de la salud mental y el fortalecimiento de habilidades para la vida.

Durante la actividad, el contratista desarrolló un proceso pedagógico participativo enfocado en el reconocimiento de las cualidades, fortalezas, capacidades y talentos personales, promoviendo la reflexión sobre la importancia de la autoestima como elemento fundamental para el bienestar emocional, las relaciones familiares saludables y el adecuado desempeño de los roles parentales. Asimismo, brindó orientación sobre la relevancia del autocuidado, el autoconocimiento y la valoración personal como factores protectores frente a situaciones de estrés y dificultades de la vida cotidiana.

Se verificó que la metodología empleada permitió la participación activa de los asistentes, facilitando la comprensión de los conceptos abordados mediante ejemplos prácticos y situaciones cotidianas, fortaleciendo el reconocimiento de recursos personales que contribuyen al desarrollo individual, familiar y comunitario.

De igual manera, la actividad promovió espacios de reflexión orientados a sensibilizar a los participantes sobre la necesidad de reconocer sus capacidades y logros, favoreciendo el fortalecimiento de la confianza personal, la seguridad en sí mismos y el bienestar emocional. Lo anterior contribuye al desarrollo de entornos familiares más saludables y al fortalecimiento de factores protectores en salud mental. En consecuencia, se considera que la actividad desarrollada guarda coherencia con los objetivos establecidos en las acciones de promoción de la salud y prevención de riesgos psicosociales, evidenciándose el cumplimiento de las actividades programadas y el aporte al fortalecimiento de competencias personales y familiares en la población intervenida.

Soporte que sustenta la actividad: acta de actividad, evidencia fotográfica de la actividad y de la revisión por parte de la coordinación de secretaria de salud, listado de asistencia

ATENCION PRIMARIA EN SALUD.

Actividad 18
Realizar dieciocho (18) jornadas educativas (9 por dos ciclos) en el entorno institucional, área urbana dirigidas a mujeres gestantes sobre la maternidad segura, proceso fisiológico de la gestación, control prenatal, importancia del parto institucional, cuidados durante la gestación, signos de alarma del embarazo, parto y puerperio, cuidados del recién nacido, y planificación familiar.

OBJETIVO: Educar a la gestante del Hospital Jorge Isaac Rincón Torres sobre las acciones que garantizan una maternidad segura.

Se evidencia que el contratista ejecutó satisfactoriamente la jornada educativa dirigida a mujeres gestantes, desarrollada en el marco de las acciones de promoción de la salud y

prevención de riesgos contempladas en el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) 2026, orientada al fortalecimiento de conocimientos sobre hábitos de vida saludable durante el embarazo.

Durante la actividad, el contratista abordó aspectos relacionados con la importancia de mantener una alimentación balanceada, la práctica de hábitos saludables, el cuidado de la salud física y emocional, la asistencia oportuna a los controles prenatales y la adopción de conductas que favorecen el adecuado desarrollo del bebé y el bienestar materno. Asimismo, explicó los cambios físicos, emocionales y hormonales propios de la gestación, promoviendo el autocuidado y la corresponsabilidad en la protección de la salud materno-perinatal.

Se verificó la implementación de metodologías participativas mediante la actividad denominada "La Ronda de la Mamá", la cual permitió la integración de las participantes, el intercambio de experiencias y la identificación de prácticas saludables que las gestantes desarrollan o desean fortalecer durante esta etapa de vida. De igual manera, se realizó un ejercicio guiado de respiración y relajación, orientado a promover el bienestar emocional, la reducción del estrés y el fortalecimiento de hábitos favorables para la salud mental durante la gestación. En consecuencia, se considera que la actividad fue desarrollada conforme a lo programado, evidenciándose el cumplimiento de las acciones educativas orientadas a la promoción de la salud materna y al fortalecimiento de capacidades individuales para el cuidado integral durante el embarazo.

Soporte que sustenta la actividad: acta de actividad, evidencia fotográfica de la actividad y de la revisión por parte de la coordinación de secretaria de salud, listado de asistencia

ATENCION PRIMARIA EN SALUD.

Actividad 19
Realizar 100 visitas a madres gestantes para Informar sobre la maternidad segura y el cuidado del binomio madre- hijo en el Municipio de la jagua de Ibirico.

OBJETIVO: Brindar información a la gestante y su familia sobre la maternidad segura, promoviendo prácticas adecuadas para el cuidado del binomio madre e hijo, con el fin de prevenir complicaciones y fortalecer la salud materno-infantil.

EJECUCION: Se evidencia que el contratista ejecutó satisfactoriamente las visitas domiciliarias programadas a gestantes residentes en la zona rural de los corregimientos de La Victoria y San Isidro, municipio de La Jagua de Ibirico, durante los días 9, 10 y 11 de junio de 2026, en el marco de las acciones de promoción de la salud materno-infantil contempladas en el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) 2026.

Durante el desarrollo de las visitas, el contratista realizó la presentación del Plan de Intervenciones Colectivas, socializando el objetivo de la actividad y brindando información relacionada con la maternidad segura y el cuidado del binomio madre-hijo, orientada a fortalecer conocimientos y prácticas de autocuidado durante el embarazo, el parto y el puerperio. Asimismo, efectuó la verificación del estado general de las gestantes, indagando sobre antecedentes, asistencia a controles prenatales, presencia de signos de alarma y cumplimiento de las recomendaciones emitidas por el personal de salud. Se verificó la aplicación de quince (15) instrumentos de evaluación tipo pretest, los cuales permitieron identificar el nivel de conocimiento de las participantes respecto a temas relacionados con maternidad segura, lactancia materna, control posparto y cuidado integral del recién nacido. Los resultados obtenidos evidencian un adecuado nivel de conocimiento por parte de las gestantes frente a aspectos fundamentales para la protección de la salud materna y neonatal, destacándose el reconocimiento de la importancia de la lactancia materna, los controles prenatales y posnatales, así como las acciones de cuidado para el bienestar de la madre y el bebé.

De igual manera, el contratista brindó recomendaciones orientadas a fortalecer las prácticas de autocuidado, promoviendo la asistencia oportuna a los controles médicos, la

identificación temprana de signos de alarma, la adecuada alimentación e hidratación, la lactancia materna exclusiva, el cumplimiento de los esquemas de vacunación y la prevención de factores de riesgo asociados al embarazo y al periodo posparto.

Se evidenció participación activa y receptividad por parte de las gestantes y sus familias, permitiendo el desarrollo adecuado de la actividad y el cumplimiento de los objetivos propuestos. En consecuencia, se considera que la actividad fue ejecutada conforme a lo programado, contribuyendo al fortalecimiento de las acciones de promoción de la salud materna, la prevención de complicaciones y la protección integral del binomio madre-hijo en la población intervenida.

Soporte que sustenta la actividad: acta de actividad, evidencia fotográfica de la actividad y de la revisión por parte de la coordinación de secretaria de salud, listado de asistencia

ATENCION PRIMARIA EN SALUD.

Actividad 20
Realizar 18 acciones de educación en salud (9 por dos ciclos) dirigido a gestantes y lactantes sobre la importancia de una alimentación balanceada y estilo de vida saludable en la gestación y durante el proceso de lactancia con el fin de evitar complicaciones tanto en la madre como en el niño, dirigido al área rural entorno institucional.

OBJETIVO: Educar y orientar a las gestantes y lactantes sobre el aumento de peso adecuado según su estado nutricional, con el fin de prevenir riesgos maternos y neonatales.

EJECUCION: Se evidencia que el contratista ejecutó satisfactoriamente la jornada de educación en salud dirigida a gestantes y lactantes de la Asociación FAMI Familias Triunfadoras del corregimiento de La Victoria, orientada a fortalecer los conocimientos relacionados con el aumento de peso saludable durante el embarazo y la importancia de adoptar hábitos de vida saludables para la protección de la salud materna e infantil.

Durante el desarrollo de la actividad, el contratista implementó una metodología participativa que permitió identificar y analizar los principales mitos y creencias existentes en la comunidad respecto al aumento de peso durante la gestación. A partir de las intervenciones de las participantes, se brindó información técnica y educativa basada en recomendaciones de salud materna, aclarando conceptos relacionados con los requerimientos nutricionales durante el embarazo, la importancia de una alimentación balanceada, el adecuado control del peso gestacional y los riesgos asociados tanto al aumento excesivo como a la restricción inadecuada de peso. Se evidenció que el contratista promovió espacios de diálogo y reflexión que favorecieron la participación activa de las asistentes, fortaleciendo la comprensión de prácticas de autocuidado, alimentación saludable y seguimiento médico durante la gestación y el periodo de lactancia. Igualmente, se reforzó la importancia de la asistencia oportuna a los controles prenatales y postnatales, así como la vinculación a las rutas de atención integral en salud materno-perinatal.

La actividad desarrollada contribuyó al fortalecimiento de capacidades individuales para la toma de decisiones informadas relacionadas con la salud materna y neonatal, promoviendo conductas protectoras y estilos de vida saludables. En consecuencia, se considera que la actividad fue ejecutada conforme a los objetivos propuestos y en cumplimiento de las acciones de promoción de la salud y prevención de riesgos contempladas en el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) 2026.

Soporte que sustenta la actividad: acta de actividad, evidencia fotográfica de la actividad y de la revisión por parte de la coordinación de secretaria de salud, listado de asistencia

ATENCION PRIMARIA EN SALUD.

Actividad 21

Realizar 18 acciones de educación en salud (9 x 2) para educar a gestantes y lactantes sobre la lactancia materna, y la alimentación complementaria, en el área urbana entorno institucional.

OBJETIVOS: Brindar a gestantes y lactantes educación clara y basada en evidencia sobre qué es la lactancia materna y cuál es su importancia, con el fin de promover su inicio temprano, continuidad y práctica adecuada, favoreciendo la salud, el crecimiento y el desarrollo integral del bebé, así como el bienestar físico y emocional de la madre.

EJECUCION: Se evidencia que el contratista ejecutó satisfactoriamente la jornada de educación en salud dirigida a gestantes y lactantes de la Asociación FAMI Familias Triunfadoras, orientada al fortalecimiento de conocimientos sobre la lactancia materna exclusiva, su importancia, beneficios y recomendaciones para su adecuada práctica durante los primeros meses de vida del niño.

Durante el desarrollo de la actividad, el contratista brindó información clara y comprensible acerca del concepto de lactancia materna exclusiva, destacando que esta constituye la forma de alimentación recomendada para los niños y niñas durante los primeros seis meses de vida, al aportar los nutrientes, vitaminas, minerales y factores inmunológicos necesarios para su adecuado crecimiento y desarrollo. Asimismo, explicó los beneficios de la leche materna en la prevención de enfermedades infecciosas, el fortalecimiento del sistema inmunológico y la promoción del vínculo afectivo entre madre e hijo.

De igual manera, se socializaron las recomendaciones relacionadas con la duración de la lactancia materna exclusiva y la importancia de continuar con la lactancia materna junto con la alimentación complementaria a partir de los seis meses de edad, conforme a los lineamientos de promoción y mantenimiento de la salud materno-infantil. Se enfatizó además en los beneficios que esta práctica representa para la salud de la madre, contribuyendo al fortalecimiento de conocimientos y prácticas de autocuidado durante el periodo de gestación y lactancia. Se verificó la implementación de estrategias participativas que favorecieron la interacción de las asistentes, permitiendo que las madres gestantes y lactantes compartieran experiencias y reconocieran los beneficios de la lactancia materna exclusiva tanto para el bienestar del bebé como para la salud materna. Esta metodología facilitó la apropiación de los contenidos abordados y promovió la participación activa de la población intervenida.

La actividad desarrollada contribuyó al fortalecimiento de capacidades individuales y familiares para la adopción de prácticas protectoras en salud materno-infantil, fomentando la lactancia materna como una estrategia fundamental para la nutrición, protección y desarrollo integral de los niños y niñas. En consecuencia, se considera que la actividad fue ejecutada de conformidad con los objetivos propuestos y en cumplimiento de las acciones de promoción de la salud contempladas en el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) 2026.

Soporte que sustenta la actividad: acta de actividad, evidencia fotográfica de la actividad y de la revisión por parte de la coordinación de secretaria de salud, listado de asistencia

ATENCION PRIMARIA EN SALUD.

Actividad 22
Realizar 18 acciones de Educación en salud (9 por 2 ciclos) sobre los cuidados de la salud en la en el ciclo de vida (primera infancia), dirigido al entorno educativo del área urbana.

OBJETIVOS: Realizar actividades mediante estrategias lúdicas y pedagógicas dirigidas a niños de primera infancia, con el fin de promover hábitos saludables, prevenir enfermedades y fortalecer el autocuidado desde edades tempranas.

EJECUCION: Se evidencia que el contratista realizó una jornada educativa orientada a la promoción de hábitos de higiene personal, dirigida a los estudiantes del grado Preescolar 01 de la jornada mañana de la Institución Educativa Mixta N.° 1, sede José Guillermo Castro Castro, desarrollada a partir de las 7:00 a.m., con el propósito de fortalecer prácticas de autocuidado y prevención de enfermedades desde edades tempranas.

Durante la actividad se abordó la importancia de mantener las uñas cortas y limpias como una medida fundamental para la conservación de la salud y la prevención de enfermedades asociadas a la acumulación de suciedad y microorganismos. Mediante una metodología lúdica, participativa y adaptada a la edad de los niños, se explicó que las manos son una de las principales vías de contacto con el entorno y que, a través de ellas, pueden transportarse bacterias y otros agentes que afectan la salud cuando no se mantienen adecuados hábitos de higiene.

Asimismo, se sensibilizó a los estudiantes sobre la necesidad de realizar un adecuado lavado de manos, mantener una correcta higiene corporal y adoptar prácticas saludables en su vida cotidiana. Se destacó que las uñas largas pueden acumular tierra, polvo y microorganismos invisibles, incrementando el riesgo de enfermedades gastrointestinales, infecciones cutáneas y otras afectaciones relacionadas con una higiene inadecuada.

Como complemento de la estrategia educativa, se desarrolló una actividad pedagógica consistente en la entrega de material ilustrado relacionado con el cuidado personal, incluyendo acciones como el baño diario, el cepillado de dientes, el lavado de manos y el peinado. Los niños participaron activamente coloreando las imágenes que representaban hábitos saludables practicados en su vida diaria, favoreciendo la apropiación de los conocimientos impartidos y reforzando el aprendizaje de manera didáctica.

La jornada finalizó a las 9:00 a.m., evidenciándose una adecuada participación, interés y receptividad por parte de los estudiantes. La actividad permitió fortalecer conocimientos básicos sobre higiene personal y fomentar conductas de autocuidado que contribuyen a la protección de la salud y al desarrollo de entornos escolares más saludables.

.

Soporte que sustenta la actividad: acta de actividad, evidencia fotográfica de la actividad y de la revisión por parte de la coordinación de secretaria de salud, listado de asistencia

.

ATENCION PRIMARIA EN SALUD.

Actividad 24
Realizar 9 acciones por 1 ciclo de educación sobre las enfermedades más comunes en el ciclo de vida de infancia, la prevención, medidas de autocuidado y recomendaciones para una goce efectivo de la salud, en el entorno educativo del área rural dispersa.

OBJETIVOS: Fortalecer en los estudiantes conocimientos y prácticas relacionadas con la alimentación saludable, promoviendo hábitos que contribuyan al crecimiento, desarrollo y bienestar integral.

EJECUCION: Se evidencia que el contratista realizó una jornada de educación en salud dirigida a estudiantes, iniciando a las 10:30 a.m., con el propósito de promover hábitos alimenticios saludables y fortalecer conocimientos relacionados con la

prevención de enfermedades, el autocuidado y la adopción de estilos de vida saludables desde la infancia.

Durante el desarrollo de la actividad se socializó el objetivo de la jornada, resaltando la importancia de mantener una alimentación equilibrada como un factor fundamental para el adecuado crecimiento, desarrollo físico y cognitivo de los niños, así como para la prevención de enfermedades asociadas a una alimentación inadecuada. Asimismo, se brindó orientación sobre la importancia de incluir en la dieta diaria alimentos de diferentes grupos nutricionales, promoviendo el consumo de frutas, verduras, proteínas, cereales y agua potable como elementos esenciales para conservar un buen estado de salud.

Posteriormente, se desarrolló la actividad lúdico-pedagógica denominada **"Atrapa al Microbio"**, diseñada para fortalecer los conocimientos de los estudiantes sobre las medidas de prevención de las enfermedades diarreicas agudas. La dinámica consistió en la participación activa de los estudiantes mediante el lanzamiento de una pelota, donde cada participante que la recibía debía mencionar una práctica saludable orientada a prevenir este tipo de enfermedades. Entre las acciones identificadas se destacaron el lavado adecuado de manos antes de consumir alimentos y después de utilizar el baño, el consumo de agua segura, el lavado y desinfección de frutas y verduras, la correcta manipulación de alimentos y el mantenimiento de hábitos de higiene personal.

La actividad permitió generar un espacio participativo y de aprendizaje significativo, favoreciendo la interacción de los estudiantes y el fortalecimiento de conocimientos relacionados con la promoción de la salud y la prevención de enfermedades. De igual manera, se evidenció interés y receptividad por parte de los participantes, quienes lograron identificar conductas saludables que pueden implementar en su entorno familiar y escolar.

Soporte que sustenta la actividad: acta de actividad, evidencia fotográfica de la actividad y de la revisión por parte de la coordinación de secretaria de salud, listado de asistencia

ATENCION PRIMARIA EN SALUD.

Actividad 25
Realizar 10 jornadas de educación para implementar la estrategia "soy hábil soy vida" en una institución educativa del área urbana conforme a los lineamientos departamentales.

OBJETIVOS: Potenciar factores protectores individuales y familiares a través del fortalecimiento de habilidades de autoconocimiento y toma de decisiones, en niños y niñas entre 9 y 12 años de edad en infancia del grado quinto de primaria de la institución educativas José Guillermo Castro Castro sede Mixta #2 en el municipio La jagua de ibirico, Cesar.

EJECUCION: Se evidencia que el contratista desarrolló la sesión 3 de la Fase 2: Autoconocimiento de la estrategia "Soy Hábil, Soy Vida", denominada "Yo, mi colegio y el lugar donde vivo", dirigida a los estudiantes del grado 5°01 de jornada única de la Institución Educativa Hilda Aguilar Meneses, iniciando a las 6:30 a.m., con el propósito de fortalecer el reconocimiento de los entornos protectores presentes en la vida cotidiana de los niños y niñas, promoviendo la identificación de espacios seguros, factores de protección y acciones de autocuidado.

Durante el desarrollo de la jornada se brindó un saludo de bienvenida y se socializó el objetivo de la sesión, resaltando la importancia de reconocer aquellos espacios, personas e instituciones que contribuyen a la protección integral de los niños y niñas dentro de su entorno familiar, escolar y comunitario. Asimismo, se generó un espacio de reflexión sobre la importancia de identificar situaciones que puedan representar riesgos para su bienestar y las acciones que pueden adoptar para prevenirlas.

Como actividad inicial se realizó la dinámica rompehielo denominada **"Juguemos en el bosque"**, en la cual los estudiantes participaron activamente formando un círculo y siguiendo las instrucciones del juego tradicional. La actividad permitió fortalecer la integración grupal, fomentar la participación, mejorar la comunicación entre compañeros y generar un ambiente de confianza y disposición para el desarrollo de las actividades educativas programadas.

Posteriormente, se abordaron conceptos relacionados con los entornos protectores, promoviendo el reconocimiento de la familia, la escuela, la comunidad y las instituciones como espacios fundamentales para la garantía de los derechos de los niños y niñas. De igual manera, se orientó a los participantes sobre la importancia de identificar adultos de confianza a quienes puedan acudir en caso de presentarse situaciones que afecten su seguridad, bienestar o integridad.

Durante la sesión se incentivó la participación activa de los estudiantes mediante preguntas orientadoras y ejercicios de reflexión, permitiéndoles reconocer los lugares donde se sienten seguros, las personas que representan apoyo en su vida cotidiana y las acciones de autocuidado que pueden implementar para fortalecer su bienestar físico, emocional y social.

Soporte que sustenta la actividad: acta de actividad, evidencia fotográfica de la actividad y de la revisión por parte de la coordinación de secretaria de salud, listado de asistencia

ATENCION PRIMARIA EN SALUD.

Actividad 26
Realizar 18 acciones de Educación en salud (9 por 2 ciclos) en el ciclo de vida (infancia), sobre cuidado de salud mental, manejo de las emociones, prevención de conductas suicidas, prevención del consumo de sustancias psicoactivas en el entorno educativo del área urbana.

OBJETIVO: Fortalecer en los estudiantes la importancia de la amistad, el apoyo mutuo y las relaciones positivas como factores protectores para la salud mental, promoviendo actitudes de respeto, empatía, solidaridad y compañerismo dentro del entorno escolar.

EJECUCION: Se evidencia que el contratista desarrolló una jornada educativa dirigida a estudiantes, iniciando a las 7:00 a.m., con el propósito de fortalecer las habilidades para la vida relacionadas con la construcción de relaciones interpersonales positivas, la convivencia escolar y el bienestar emocional, promoviendo la amistad como un factor protector para la salud mental y el desarrollo integral de los niños y niñas.

Al inicio de la actividad se brindó un cordial saludo de bienvenida a los participantes y se socializó el objetivo de la jornada, resaltando la importancia de establecer vínculos saludables basados en el respeto, la empatía, la solidaridad y el apoyo mutuo. Asimismo, se destacó que las relaciones de amistad contribuyen significativamente al fortalecimiento de la autoestima, la seguridad personal y la creación de entornos escolares más seguros, inclusivos y protectores.

Como actividad introductoria, se generó un espacio de diálogo participativo en el que los estudiantes compartieron sus opiniones y experiencias relacionadas con el significado de la amistad, las características que identifican en un buen amigo y las acciones que fortalecen las relaciones positivas entre compañeros. Durante este ejercicio se promovió la libre expresión de ideas, permitiendo que los participantes reflexionaran sobre la importancia de escuchar, respetar las diferencias, brindar apoyo emocional y resolver los conflictos de manera pacífica. Posteriormente, se desarrolló una reflexión orientada a reconocer cómo las relaciones interpersonales positivas favorecen la salud mental y el

bienestar emocional, resaltando que contar con amigos y redes de apoyo contribuye a afrontar de mejor manera las dificultades cotidianas, fortalecer la confianza en sí mismos y mejorar la convivencia dentro de la institución educativa.

Durante la jornada se abordaron valores fundamentales para la construcción de relaciones saludables, tales como el respeto, la empatía, la solidaridad, la tolerancia y el compañerismo. De igual manera, se incentivó a los estudiantes a identificar acciones concretas que pueden implementar en su entorno escolar para apoyar a sus compañeros, prevenir situaciones de exclusión y promover ambientes caracterizados por el buen trato y la sana convivencia.

La actividad permitió fortalecer competencias socioemocionales relacionadas con la comunicación asertiva, la cooperación, el reconocimiento de emociones y la importancia de construir relaciones basadas en el cuidado mutuo, favoreciendo así el desarrollo de entornos protectores para la infancia.

Soporte que sustenta la actividad: acta de actividad, evidencia fotográfica de la actividad y de la revisión por parte de la coordinación de secretaria de salud, listado de asistencia

ATENCION PRIMARIA EN SALUD.

Actividad 27
Realizar dieciocho (18) jornadas educativas (9 por dos ciclos) sobre las Infecciones de transmisión sexual (ITS)-VIH - SIDA, dirigidos al entorno educativo del área urbana.

OBJETIVOS: Educar sobre las generalidades del virus del papiloma humano (VPH) a los estudiantes del grado 9-02 de la I.E José Guillermo Castro Castro, zona urbana del municipio de la jagua de ibirico.

EJECUCION: Se evidencia que el contratista desarrolló una jornada educativa dirigida a estudiantes, iniciando a las 6:30 a.m., en el marco de las acciones de promoción de la salud contempladas en el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) 2026, con el propósito de fortalecer los conocimientos relacionados con el Virus del Papiloma Humano (VPH), sus mecanismos de transmisión, factores de riesgo, medidas de prevención y la importancia del autocuidado en la salud sexual y reproductiva.

Durante la actividad se brindó información clara y adaptada a la población estudiantil sobre las generalidades del Virus del Papiloma Humano (VPH), destacando que se trata de una de las infecciones de transmisión sexual más frecuentes a nivel mundial y que existen más de cien tipos de este virus, algunos de los cuales pueden generar lesiones benignas, mientras que otros se encuentran asociados al desarrollo de diferentes tipos de cáncer, especialmente cáncer de cuello uterino, así como otras afecciones que pueden afectar tanto a hombres como a mujeres.

Asimismo, se explicó que la mayoría de las infecciones por VPH son eliminadas de manera natural por el sistema inmunológico; sin embargo, algunos tipos del virus pueden persistir en el organismo y generar complicaciones a largo plazo si no se adoptan medidas oportunas de prevención y seguimiento en salud.

Durante la socialización se abordaron aspectos relacionados con las formas de transmisión del virus, enfatizando que este puede transmitirse principalmente mediante contacto sexual, incluso en ausencia de penetración, así como por contacto directo piel a piel en zonas afectadas. De igual manera, se informó que en algunos casos puede presentarse transmisión de madre a hijo durante el parto. Se resaltó la importancia de reconocer que el VPH, en la mayoría de los casos, no presenta signos o síntomas visibles, razón por la cual

muchas personas pueden estar infectadas sin saberlo. En este sentido, se promovió la importancia de la educación, la prevención y el acceso oportuno a los servicios de salud como herramientas fundamentales para disminuir los riesgos asociados a esta infección.

Adicionalmente, se generó un espacio de reflexión orientado a fortalecer el autocuidado, el respeto por el propio cuerpo y la toma de decisiones responsables relacionadas con la salud sexual y reproductiva. Se destacó que la información y el conocimiento constituyen herramientas fundamentales para prevenir enfermedades, disminuir estigmas y promover conductas saludables en la población adolescente.

Durante la jornada los estudiantes participaron activamente mediante preguntas, comentarios e intercambio de experiencias, evidenciando interés por la temática abordada y fortaleciendo sus conocimientos sobre la prevención de las infecciones de transmisión sexual.

Soporte que sustenta la actividad: acta de actividad, evidencia fotográfica de la actividad y de la revisión por parte de la coordinación de secretaria de salud, listado de asistencia

ATENCION PRIMARIA EN SALUD.

Actividad 28
Realizar dieciocho (18) acciones de educación (9 por dos ciclos) para educar en señales de riesgo para prevención de la conducta suicida, el cuidado de la salud mental, consumo de sustancias psicoactivas, formación de habilidades para la vida-liderazgo, matoneo y violencias y otras problemáticas sociales, dirigidos al área urbana en el entorno educativo.

OBJETIVOS: Fortalecer en los adolescentes la capacidad de reconocer, identificar y regular sus emociones, mediante el uso del termómetro emocional, promoviendo el autocontrol y el manejo adecuado de situaciones cotidianas.

EJECUCION: Se evidencia que el contratista desarrolló una jornada de educación para la salud dirigida a los estudiantes del grado 9-01 de la jornada tarde de la Institución Educativa Luis Carlos Galán Sarmiento, el día 2 de junio de 2026, en horario de 1:20 p.m. a 3:22 p.m., abordando la temática "Habilidades emocionales", con el propósito de fortalecer las capacidades de los adolescentes para reconocer, comprender y regular sus emociones, favoreciendo su bienestar emocional, las relaciones interpersonales y la toma de decisiones saludables.

Durante el encuentro se generó un espacio participativo de aprendizaje y reflexión en torno a las emociones y su influencia en la vida cotidiana. Inicialmente, se explicó que las emociones constituyen respuestas naturales del ser humano frente a diferentes situaciones, acontecimientos o experiencias, permitiendo interpretar lo que ocurre en el entorno y responder de manera adaptativa a las circunstancias de la vida diaria. Se socializó que las emociones pueden manifestarse a través de pensamientos, reacciones fisiológicas y comportamientos, influyendo directamente en la forma en que las personas perciben las situaciones, se relacionan con los demás y toman decisiones. Para facilitar la comprensión del tema, se presentaron ejemplos prácticos relacionados con emociones como la alegría, la tristeza, el miedo, la ira, la sorpresa y el afecto, permitiendo a los estudiantes identificar situaciones de su vida diaria en las que experimentan dichas emociones.

La actividad permitió la participación activa de los estudiantes mediante preguntas, intercambio de experiencias y ejercicios de reflexión, favoreciendo el reconocimiento de sus emociones y fortaleciendo herramientas para su manejo adecuado en diferentes contextos.

Soporte que sustenta la actividad: acta de actividad, evidencia fotográfica de la actividad y de la revisión por parte de la coordinación de secretaria de salud, listado de asistencia

ATENCION PRIMARIA EN SALUD.

Actividad 29
Realizar dieciocho (18) jornadas de educación en salud (9 por dos ciclos) para abordar la violencia, los tipos de violencia, normatividad en Colombia, activación de rutas dirigido a adolescentes del área rural del entorno educativo.

OBJETIVOS: Sensibilizar a los estudiantes sobre el bullying, sus diferentes manifestaciones, consecuencias y formas de prevención, promoviendo el respeto, la empatía y la convivencia pacífica dentro del entorno escolar.

EJECUCION: Se evidencia que el contratista desarrolló acciones de educación e información en salud dirigidas a familias, colectivos y comunidades, mediante la implementación de una estrategia comunicativa a través de medio radial orientada a fortalecer los conocimientos de la población sobre dengue, zika y chikunguña, enfermedades transmitidas por la picadura del mosquito Aedes aegypti.

Durante la intervención se socializaron aspectos relacionados con la identificación de signos y síntomas, señales de alarma, posibles complicaciones, factores de riesgo y medidas de prevención para estas enfermedades. Asimismo, se promovió la consulta oportuna a los servicios de salud ante la presencia de síntomas compatibles, enfatizando la importancia de evitar la automedicación y fortalecer las prácticas de autocuidado y control de criaderos del mosquito transmisor en los entornos familiares y comunitarios.

La estrategia permitió difundir información de interés en salud pública mediante un medio de amplia cobertura, facilitando el acceso de la comunidad a conocimientos orientados a la prevención de enfermedades transmitidas por vectores. De igual manera, contribuyó al fortalecimiento de capacidades comunitarias para la identificación temprana de signos de alarma, la adopción de medidas preventivas y la promoción de comportamientos saludables. Como resultado de la actividad, se fortaleció el conocimiento de la población sobre las acciones de prevención y control del dengue, zika y chikunguña, promoviendo la participación comunitaria, el autocuidado y la apropiación de prácticas encaminadas a la protección de la salud individual y colectiva, en concordancia con las acciones establecidas en el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC).

Soporte que sustenta la actividad: acta de actividad, evidencia fotográfica de la actividad y de la revisión por parte de la coordinación de secretaria de salud, listado de asistencia

dentro de los diferentes espacios de interacción.

ATENCION PRIMARIA EN SALUD.

Actividad 30
Realizar 18 acciones de educación en salud (9 por 2 ciclos) para la prevención del embarazo en la infancia y adolescencia, dirigido al entorno educativo del área urbana.

OBJETIVOS: Fortalecer los conocimientos, actitudes y habilidades en adolescentes del entorno educativo, mediante estrategias de educación sexual integral orientadas a la prevención del embarazo, promoviendo la toma de decisiones responsables, el autocuidado y el acceso oportuno a los servicios de salud

EJECUCION: Se realizó una acción educativa a las 6:10 a.m. sobre el impacto del embarazo adolescente en el entorno educativo, dirigida a los estudiantes del grado 9°01 de la jornada de la mañana de la Institución Educativa José Guillermo Castro Castro. La actividad tuvo como propósito fortalecer los conocimientos de los adolescentes sobre las consecuencias del embarazo a temprana edad y promover la toma de decisiones responsables frente a la salud sexual y reproductiva.

Durante la jornada se explicó que el embarazo adolescente es aquel que ocurre entre los 10 y 19 años de edad y que constituye una situación de importancia en salud pública debido a las implicaciones que puede generar en el bienestar físico, emocional, social y educativo de los jóvenes. Asimismo, se resaltó que la adolescencia es una etapa caracterizada por múltiples cambios físicos, psicológicos y sociales, en la que resulta fundamental contar con información adecuada para ejercer una sexualidad responsable.

En el desarrollo de la actividad se abordaron las principales consecuencias del embarazo adolescente. En el ámbito de la salud, se socializaron los riesgos que pueden presentarse tanto para la madre como para el bebé, entre ellos anemia, hipertensión gestacional, parto prematuro y bajo peso al nacer. Igualmente, se destacó que muchas adolescentes no se encuentran preparadas física ni emocionalmente para asumir las responsabilidades asociadas a la maternidad.

En el componente emocional se explicó que un embarazo a temprana edad puede generar sentimientos de miedo, ansiedad, estrés, inseguridad y afectaciones en la autoestima, debido a los cambios que implica en el proyecto de vida de los adolescentes. También se reflexionó sobre la importancia del apoyo familiar y social para afrontar adecuadamente estas situaciones. Respecto al entorno educativo, se enfatizó que el embarazo adolescente puede ocasionar dificultades para la continuidad de los estudios, disminución del rendimiento académico, ausentismo escolar e incluso deserción educativa, limitando las oportunidades de formación, desarrollo profesional y acceso a mejores condiciones laborales en el futuro.

Finalmente, se promovió la importancia de acceder a información confiable sobre salud sexual y reproductiva, fortalecer el proyecto de vida, hacer uso responsable de los métodos anticonceptivos y acudir a los servicios de salud para recibir orientación oportuna. Los estudiantes participaron activamente durante la jornada, expresando sus opiniones e inquietudes sobre la temática abordada.

Soporte que sustenta la actividad: acta de actividad, evidencia fotográfica de la actividad y de la revisión por parte de la coordinación de secretaria de salud, listado de asistencia

ATENCION PRIMARIA EN SALUD.

Actividad 31
Realizar los 5 pasos para la implementación de la estrategia Zona de Orientación " ZO" en el entorno educativo para la prevención de problemas y trastornos mentales incluyendo conducta suicida, violencias y el consumo de sustancia psicoactivas, en el área urbana del Municipio de la jagua de Ibirico.

OBJETIVOS: Informar y sensibilizar a la comunidad y a los actores institucionales sobre la implementación del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) 2026, promoviendo la participación activa, el compromiso y el respaldo institucional para el desarrollo de acciones en salud, especialmente en la promoción de la salud mental, la prevención de trastornos mentales y del consumo de sustancias psicoactivas, a través de la detección temprana de riesgos, el fortalecimiento de redes de apoyo y la canalización oportuna a servicios especializados.

EJECUCION: Se evidencia que el contratista desarrolló las actividades correspondientes a la fase de alistamiento e implementación de la estrategia Zona de Orientación Escolar (ZO), en el marco del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) 2026, orientadas al fortalecimiento

de la salud mental, la prevención de riesgos psicosociales y la promoción de entornos protectores en la comunidad educativa.

Inicialmente, se realizó una presentación institucional dirigida al rector y al cuerpo docente, en la cual se socializaron los objetivos, alcances y componentes del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) 2026, destacando las acciones enfocadas en la promoción de la salud mental y la prevención de problemáticas psicosociales en niños, niñas y adolescentes.

Posteriormente, se llevó a cabo la socialización de la estrategia Zona de Orientación Escolar (ZO), resaltando su importancia como un espacio seguro, confidencial y de acompañamiento dentro del entorno educativo, destinado a la identificación temprana de situaciones de riesgo, orientación inicial, fortalecimiento emocional, canalización de casos prioritarios y consolidación de redes de apoyo institucional y comunitario.

Durante la jornada se explicaron los objetivos generales y específicos de la estrategia, su metodología de funcionamiento y los beneficios esperados para la comunidad educativa. Asimismo, se destacó el papel fundamental de los docentes como actores estratégicos en la identificación de señales de alerta y en el acompañamiento oportuno de los estudiantes.

Como resultado del proceso de concertación institucional, se establecieron acuerdos para la puesta en marcha de la Zona de Orientación Escolar, definiéndose el Salón Punto de Salud como espacio físico destinado para su funcionamiento. Igualmente, se acordó una frecuencia de atención semanal y un horario de atención comprendido entre las 2:00 p.m. y las 4:40 p.m., de acuerdo con la disponibilidad institucional.

De igual manera, se desarrolló un proceso de capacitación dirigido a docentes y estudiantes seleccionados para conformar la red de apoyo escolar. Durante este espacio formativo se brindó información sobre la finalidad de la Zona de Orientación Escolar y se socializó el concepto de "Guardianes de Vida", destacando su función en la promoción del bienestar emocional, la escucha activa, la identificación de señales de alerta y el fortalecimiento de entornos protectores.

Como parte del fortalecimiento de capacidades, se realizaron talleres relacionados con habilidades para la vida, primeros auxilios psicológicos, reconocimiento de factores de riesgo y promoción de derechos, proporcionando herramientas prácticas para la orientación y atención inicial de situaciones que puedan afectar el bienestar de los estudiantes.

Las actividades contaron con el acompañamiento de entidades intersectoriales como la Comisaría de Familia y la Policía de Infancia y Adolescencia, fortaleciendo la articulación institucional y el trabajo en red para la protección integral de la población escolar.

Posteriormente, se conformó el equipo base de la estrategia Zona de Orientación Escolar, integrado por cuatro (4) docentes y treinta y cuatro (34) estudiantes líderes de grupo, quienes asumieron el rol de mediadores escolares. Durante este proceso se socializó la importancia de su participación como agentes promotores del bienestar, la convivencia y la prevención de riesgos psicosociales dentro de la institución educativa.

Asimismo, se desarrolló el componente de mapeo de actores institucionales y comunitarios mediante visitas y acercamientos con entidades como la Comisaría de Familia, la Secretaría de Gobierno y la Secretaría de Educación, identificando la oferta institucional disponible, las rutas de atención y los mecanismos de articulación para la atención integral de niños, niñas y adolescentes.

Estas acciones permitieron consolidar una base operativa para la implementación de la estrategia Zona de Orientación Escolar, fortaleciendo los procesos de prevención, detección temprana, acompañamiento psicosocial y gestión intersectorial de casos, en beneficio de la comunidad educativa.

Soporte que sustenta la actividad: acta de actividad, evidencia fotográfica de la actividad y de la revisión por parte de la coordinación de secretaria de salud, listado de asistencia

ATENCION PRIMARIA EN SALUD.

Actividad 33
Realizar dieciocho (18) Charlas educativas (9 por dos ciclos) sobre los cuidados de la salud en el ciclo de vida de juventud entorno educativo del área urbana.

OBJETIVOS: Fortalecer en la población juvenil los conocimientos relacionados con la identificación oportuna de señales de alerta en la salud física y mental, promoviendo prácticas de autocuidado, la prevención de riesgos asociados a la automedicación y la importancia de acceder oportunamente a los servicios de salud ante la presencia de signos o síntomas que puedan afectar el bienestar integral.

.

EJECUCION: Se evidencia que el contratista desarrolló una intervención educativa dirigida a población juvenil el día 05 de junio de 2026, en horario de 6:10 p.m. a 8:10 p.m., orientada al fortalecimiento de conocimientos sobre la identificación de señales de alerta en la salud física y mental, así como la importancia de la consulta oportuna a los servicios de salud como mecanismo para la prevención de complicaciones y la protección del bienestar integral.

Durante la jornada se abordaron temáticas relacionadas con el reconocimiento de signos y síntomas de alarma, la identificación de factores de riesgo que pueden afectar la salud física y emocional, la prevención de conductas asociadas a la automedicación y la importancia de acudir oportunamente a los servicios sanitarios para recibir valoración profesional y tratamiento adecuado.

Asimismo, se promovieron prácticas de autocuidado orientadas a fortalecer la responsabilidad individual frente al cuidado de la salud, enfatizando la necesidad de prestar atención a cambios inusuales en el estado físico o emocional, comunicar oportunamente las dificultades a familiares, cuidadores o personas de confianza y buscar atención profesional cuando los síntomas persistan, empeoren o generen preocupación. En relación con la salud mental, se sensibilizó a los participantes sobre la importancia de reconocer emociones, expresar oportunamente situaciones que afecten su bienestar psicológico y solicitar apoyo cuando se presenten dificultades emocionales, promoviendo la búsqueda de ayuda como una acción responsable y protectora para la salud integral.

De igual manera, se brindó orientación sobre los riesgos asociados al consumo de medicamentos sin prescripción o supervisión profesional, destacando la importancia de evitar la automedicación y acudir a los servicios de salud para obtener diagnósticos oportunos y tratamientos seguros acordes con las necesidades individuales.

Durante el desarrollo de la actividad se evidenció una participación activa de los jóvenes, quienes demostraron interés por los temas abordados, analizaron situaciones relacionadas con el cuidado de la salud y reflexionaron sobre la importancia de adoptar conductas preventivas orientadas al fortalecimiento de su bienestar físico y emocional.

La intervención permitió fortalecer capacidades para la identificación temprana de señales de alerta, promover el uso adecuado de los servicios de salud y fomentar comportamientos responsables relacionados con el autocuidado y la prevención de riesgos, contribuyendo al fortalecimiento de factores protectores en la población juvenil.

Soporte que sustenta la actividad: acta de actividad, evidencia fotográfica de la actividad y de la revisión por parte de la coordinación de secretaria de salud, listado de asistencia

ATENCION PRIMARIA EN SALUD.

Actividad 34

Realizar 150 visitas domiciliarias a familias vulnerables de la cabecera municipal para informar en temas de seguridad alimentaria dirigida a adultos del Municipio de la Jagua de Ibirico.

OBJETIVOS: Fortalecer el conocimiento y las prácticas en seguridad alimentaria de las familias vulnerables de la cabecera municipal de La Jagua de Ibirico, mediante la realización de visitas domiciliarias dirigidas a la población adulta, brindando orientación clara y pertinente sobre hábitos de alimentación saludable, manejo adecuado de los alimentos y aprovechamiento de los recursos disponibles, con el fin de contribuir al mejoramiento de su bienestar y calidad de vida.

EJECUCION: Se evidencia que el contratista realizó visitas domiciliarias dirigidas a familias vulnerables de la cabecera municipal de La Jagua de Ibirico durante los días 10 y 11 de junio de 2026, en horario de 7:00 a.m. a 5:00 p.m., alcanzando un total de veinte (20) visitas, con el propósito de fortalecer los conocimientos de la población adulta en temas relacionados con la seguridad alimentaria y la promoción de estilos de vida saludables.

Durante el desarrollo de las visitas, el contratista efectuó la presentación institucional en representación del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), socializando conceptos fundamentales sobre seguridad alimentaria, su importancia para la salud y el bienestar de las familias, así como los elementos que la conforman. Asimismo, brindó orientación sobre la necesidad de garantizar el acceso a alimentos suficientes, inocuos y nutritivos, resaltando su impacto en la prevención de enfermedades y en el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

De igual manera, utilizó herramientas pedagógicas y material educativo tipo rotafolio para facilitar la comprensión de los contenidos abordados, promoviendo la participación activa de los asistentes. Posteriormente, aplicó un instrumento de evaluación tipo pretest y postest con el fin de identificar los conocimientos previos y medir el nivel de apropiación de la temática por parte de las familias beneficiarias.

Como resultado de la actividad, se evidenció una adecuada comprensión y apropiación de los conceptos relacionados con la seguridad alimentaria, reflejada en los resultados satisfactorios obtenidos en la evaluación posterior a la intervención. Finalmente, el contratista reforzó recomendaciones sobre alimentación saludable, manipulación segura de alimentos y aplicación de prácticas de autocuidado en el hogar, contribuyendo al fortalecimiento de capacidades familiares para la prevención de enfermedades y la promoción de entornos saludables.

Soportes: Listados de asistencia, formatos de pretest y postest, material educativo utilizado y registro fotográfico.

DETERMINANTES SOCIALES EN SALUD.

Actividad 77

Realizar 9 estrategias de información en salud sobre la prevención de las conductas suicidas dirigidas al entorno comunitario del área urbana y rural.

OBJETIVOS: Sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de expresar las emociones, fortalecer la comunicación y promover la búsqueda de apoyo emocional y profesional de manera oportuna.

EJECUCION: Se evidencia que el contratista realizó acciones de información y educación en salud mental mediante el desarrollo de dos espacios radiales comunitarios los días 18 y

19 de junio de 2026, en horario de 11:00 a.m. a 11:30 a.m., a través de la emisora local, con el propósito de sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de la salud mental, la expresión adecuada de las emociones, el fortalecimiento de la comunicación y la búsqueda oportuna de apoyo emocional y profesional para la prevención de la conducta suicida.

Durante el desarrollo de las jornadas radiales, se realizó la presentación de la profesional encargada de la intervención, quien dio a conocer a la audiencia el objetivo del espacio y la importancia de abordar temas relacionados con la salud mental desde un enfoque preventivo. La actividad se desarrolló de manera dinámica y participativa mediante un formato conversacional que facilitó la comprensión de los contenidos y promovió la interacción con la comunidad.

Asimismo, se socializó información relacionada con la prevención de la conducta suicida, explicando que esta comprende diferentes manifestaciones como pensamientos de muerte, ideación suicida, expresiones relacionadas con el deseo de morir, intentos de suicidio y suicidio consumado. De igual manera, se destacó la importancia de reconocer señales de alerta, fortalecer las redes de apoyo familiares y comunitarias, promover la escucha activa y buscar acompañamiento profesional oportunamente ante situaciones que puedan afectar el bienestar emocional de las personas.

La intervención permitió sensibilizar a la población sobre la relevancia de hablar abiertamente de la salud mental como una estrategia de prevención, contribuyendo al fortalecimiento de factores protectores, la reducción del estigma asociado a los problemas emocionales y la promoción de conductas orientadas al autocuidado y la protección de la vida.

Soportes: Registro de emisión radial, guion temático desarrollado y evidencias fotográficas o certificación de participación emitida por la emisora.

DETERMINANTES SOCIALES EN SALUD.

Actividad 79

Realizar 9 estrategias de información en salud sobre la prevención del embarazo en la infancia y la adolescencia dirigidas al entorno comunitario urbano y rural del Municipio de la jagua de Ibirico.

OBJETIVOS: Fomentar la prevención del embarazo durante la infancia y la adolescencia mediante la información completa en salud sexual y reproductiva, la disponibilidad de métodos anticonceptivos seguros, y la promoción de una comunicación franca en el contexto familiar y social.

EJECUCCION: Se evidencia que el contratista realizó una estrategia de información en salud mediante perifoneo comunitario orientada a promover la comunicación integral sobre sexualidad en el entorno familiar y educativo, desarrollada el día programado en los corregimientos de La Victoria de San Isidro, Boquerón y La Palmita. La actividad inició a las 11:00 a.m. en el corregimiento de La Victoria de San Isidro, continuó a las 2:00 p.m. en Boquerón y finalizó a las 4:00 p.m. en La Palmita, con el propósito de sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de abordar la sexualidad de manera responsable, informada y respetuosa con adolescentes y jóvenes.

Durante la jornada se realizó la difusión de un mensaje radial previamente elaborado, con una duración inferior a dos minutos, a través del sistema de perifoneo comunitario. En el mensaje se resaltó la importancia de fortalecer la comunicación abierta y asertiva entre padres, cuidadores, docentes, adolescentes y jóvenes, destacando que hablar de sexualidad de forma clara, respetuosa y acorde a la edad contribuye al fortalecimiento de la confianza, la toma de decisiones responsables, la prevención de riesgos y la promoción de relaciones saludables basadas en el respeto, el autocuidado y la corresponsabilidad.

Asimismo, se promovió la reflexión sobre el papel fundamental de la familia y las instituciones educativas como entornos protectores para el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes, fomentando espacios de diálogo que favorezcan el acceso a información confiable y la prevención de situaciones de riesgo relacionadas con la salud sexual y reproductiva.

La actividad permitió ampliar la cobertura de las acciones de promoción de la salud, facilitando el acceso de la comunidad a información relevante mediante una estrategia de comunicación masiva, fortaleciendo conocimientos y contribuyendo a la generación de entornos más informados y protectores para la población.

Soportes: Registro fotográfico, evidencia de perifoneo, guion del mensaje difundido y formato de reporte de actividad.

DETERMINANTES SOCIALES EN SALUD.

Actividad 80
Realizar 300 visitas de información en salud sobre el sistema general de riesgos laborales en el entorno hogar del área urbana y rural.

OBJETIVOS: Informar sobre el sistema general de riesgos laborales en el entorno hogar.

EJECUCION: Se evidencia que el contratista realizó acciones de información y educación en salud dirigidas a trabajadores informales con emprendimientos desarrollados en el entorno hogar, mediante visitas domiciliarias efectuadas casa a casa en el barrio Santander, en horario de 7:00 a.m. a 5:00 p.m., alcanzando un total de cuarenta (40) visitas. La actividad tuvo como propósito fortalecer los conocimientos relacionados con el Sistema General de Riesgos Laborales y la identificación de riesgos presentes en los espacios utilizados para el desarrollo de actividades productivas dentro de las viviendas.

Durante el desarrollo de las visitas, el contratista realizó la presentación de la estrategia y explicó de manera clara los objetivos de la actividad, orientados a promover prácticas seguras y preventivas en el entorno laboral doméstico. Posteriormente, se aplicó un instrumento tipo pretest con el fin de identificar el nivel de conocimiento previo de los participantes sobre el Sistema General de Riesgos Laborales, los factores de riesgo presentes en el hogar y las medidas de prevención que contribuyen a la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores informales.

El análisis de los resultados del pretest evidenció importantes vacíos de conocimiento frente a la temática abordada. En la primera pregunta, únicamente el 5% de los participantes respondió correctamente; en la segunda pregunta se obtuvo un 35% de respuestas acertadas; y en la tercera pregunta solo el 2,5% respondió de manera correcta, reflejando un bajo nivel de conocimiento sobre los riesgos laborales y las medidas de protección aplicables en el entorno hogar.

Posteriormente, se desarrolló el proceso educativo mediante orientación personalizada, socialización de conceptos básicos del Sistema General de Riesgos Laborales, identificación de riesgos físicos, químicos, biológicos, ergonómicos y locativos presentes en el entorno doméstico, así como recomendaciones relacionadas con la implementación de medidas preventivas y prácticas seguras para el desarrollo de actividades económicas desde el hogar.

Una vez finalizada la intervención, se aplicó un instrumento tipo postest para evaluar los conocimientos adquiridos. Los resultados evidenciaron una mejora significativa, alcanzando el 100% de respuestas correctas en las tres preguntas evaluadas. Estos resultados demuestran una apropiación satisfactoria de los contenidos abordados y evidencian la efectividad de la metodología implementada durante las visitas domiciliarias para fortalecer los conocimientos de la población intervenida en materia de prevención de riesgos laborales.

La actividad contribuyó al fortalecimiento de capacidades para la identificación de riesgos en el entorno hogar, promoviendo conductas seguras y acciones preventivas que favorecen la protección de la salud, el bienestar y la calidad de vida de los trabajadores informales y sus familias.

Soportes: Formatos de pretest y postest aplicados, registros de visitas domiciliarias, material educativo utilizado y registro fotográfico de la actividad.

DETERMINANTES SOCIALES EN SALUD.

Actividad 81
Realizar 9 estrategias de información en salud sobre las señales de peligros en gestantes y sus recién nacidos.

OBJETIVOS: Fortalecer el reconocimiento oportuno de señales de peligro en gestantes y recién nacidos, promoviendo el acceso oportuno a los servicios de salud y la adopción de prácticas seguras que contribuyan a la reducción de la morbilidad y mortalidad materno-infantil.

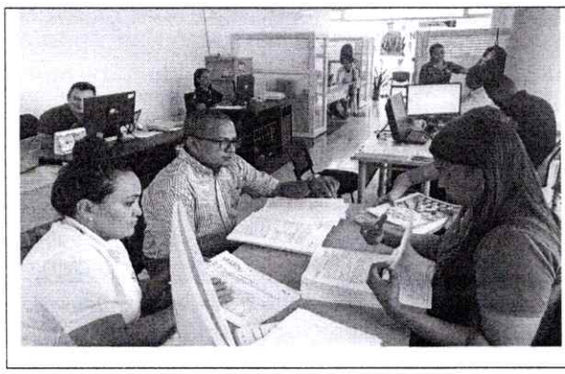
EJECUCION: Se evidencia que el contratista realizó acciones de información en salud dirigidas a la comunidad mediante una estrategia de perifoneo orientada a la promoción de la salud materna y la identificación oportuna de los signos de alarma durante el trabajo de parto. La actividad se desarrolló en el corregimiento de La Victoria de San Isidro a las 7:00 a.m., continuó en el corregimiento de Boquerón a las 3:00 p.m. y finalizó en el corregimiento de La Palmita a las 4:00 p.m., utilizando mensajes radiales de corta duración para garantizar una amplia cobertura de la población.

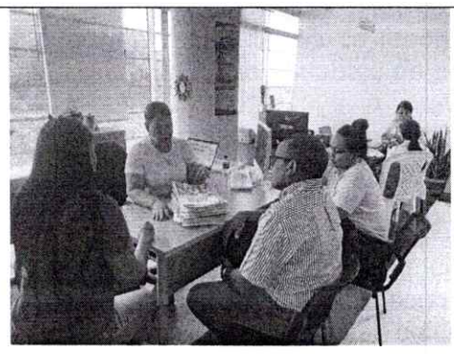
Durante la jornada se difundió información relacionada con la importancia de reconocer tempranamente los signos de alarma que pueden presentarse durante el trabajo de parto, resaltando que la identificación oportuna de estas señales contribuye a prevenir complicaciones y a proteger la vida y la salud de la madre y del recién nacido. Asimismo, se socializaron mensajes educativos orientados a promover la búsqueda inmediata de atención médica ante la presencia de situaciones de riesgo.

Dentro de la información divulgada se enfatizó la necesidad de acudir de manera inmediata a los servicios de salud cuando la gestante presente signos de alarma como sangrado vaginal abundante, dolor abdominal intenso y persistente, salida de líquido antes del inicio del parto, disminución o ausencia de movimientos fetales y cualquier otra manifestación que pueda comprometer el bienestar materno o fetal.

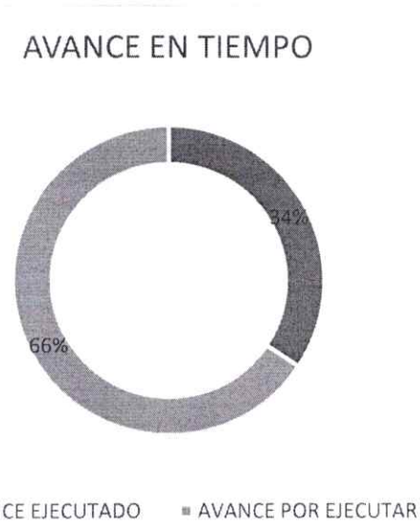
La estrategia permitió fortalecer los conocimientos de la comunidad sobre la importancia del control prenatal, la preparación para el parto y la identificación de señales que requieren atención oportuna por parte del personal de salud, promoviendo conductas de autocuidado y favoreciendo la reducción de riesgos asociados al embarazo y al parto.

3.EVIDENCIA FOTOGRÁFICAS:





4. AVANCE EN TIEMPO



5.CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LEGALES:

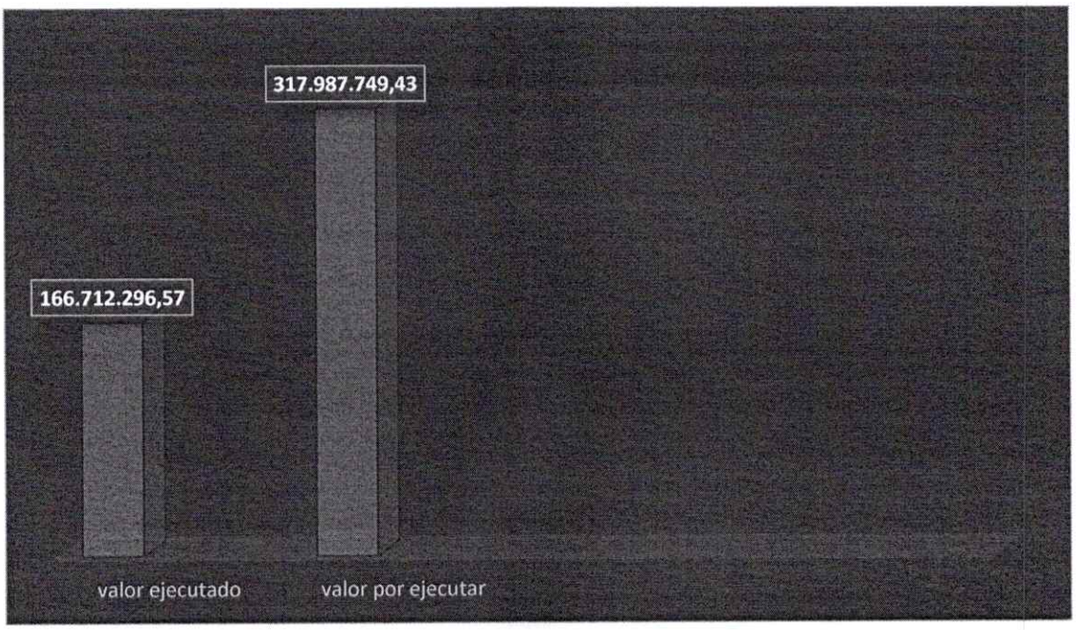
Se verificó el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (Salud, Pensión y Riesgos Laborales) correspondiente al periodo laborado por el contratista.

SEGURIDAD SOCIAL HOSPITAL JORGE ISAAC RINCON TORRES MAYO Y JUNIO 2026.

IBC PENSION	**$91.055.848**
IBC SALUD	**$93.905.976**
SALUD	**$11.739.200**
PENSION	**$14.997.600**
RIESGOS	**$2.288.500**
PARAFISCALES	**$4.697.800**
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR	**$ 3.757.400**
N° DE PLANILLA	**9505903994**

AVANCE FINANCIERO

CONCEPTO	**VALOR**	**FECHA DE EGRESO**	%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 484.700.046	NA	100 %
PRIMER PAGO (1)	$ 6.087.297.03	NA	1.25 %
SEGUNDO PAGO (2)	**$** 109.706.140.38	NA	22.63 %
TERCER PAGO (3)	$ 50.918.859.16	NA	10.5 %
VALOR AUTORIZADO DEL PRESENTE INFORME	**$** 50.918.859.16	NA	10.5 %
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$ 317.987.749.43	NA	**65.62 %**



CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

De acuerdo a la información anteriormente suministrada, como supervisor certifico que durante el **PERIODO Nº 03** comprendido entre el **27 DE MAYO AL 26 DE JUNIO DE 2026** el contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del contrato además todas las obligaciones pactadas y cumplió con el pago del sistema de seguridad social.

Por lo anterior se requiere el pago correspondiente al periodo **N.º 3** relacionado por un valor de **CINCUENTA MILLONES NOVECIENTOS DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS CON DIECISEIS CENTAVOS. ($ 50.918.859.16).**

ANEXOS:

Soportes pago de seguridad social
Documentos relacionados en las actividades ejecutadas
Acta de revisión de actividades por parte de la secretaria de Salud

ANGIE LIANETH GERARDINO GUARIN
Secretaria Local de Salud y Bienestar Social
Supervisor

Proyectó: ANGIE LIANETH GERARDINO GUARIN – Secretaria Local de Salud y Bienestar Social
Revisó: ANGIE LIANETH GERARDINO GUARIN – Secretaria Local de Salud y Bienestar Social
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.